

FUNDACIÓN ANDECOL

INFORME
FINANCIERO

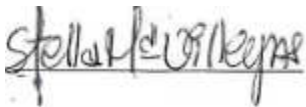
DICIEMBRE 2025-2024

Certificación y Dictamen
de
Estados Financieros

Certificación de estados financieros

Los suscritos representante legal y contador de la FUNDACIÓN ANDECOL, certificamos que se han verificado y tomado fielmente de los libros el contenido de los estados financieros desde el 1º de Enero hasta el corte al 31 de Diciembre de 2025 – 2024, conformados por el estado de situación financiera, Estado de Resultados, estado de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo, y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la misma, Además, todos sus registros fueron llevados de conformidad con las normas legales, la técnica contable y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia. Las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de su Junta directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente. Además, de acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

- Los activos y pasivos de la corporación existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la sociedad en el año correspondiente.
- Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- De acuerdo con la ley 603 del 27 de julio de 2000, la corporación ha legalizado las licencias de software e Internet y está dando estricto cumplimiento de la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La anterior certificación para dar cumplimiento al Art. 37 de la ley 222 de 1995.



Stella María Villegas Restrepo
Representante legal.



Ivette Lorena Usma Molina
Contador TP.294791-T

Medellín, marzo 30 de 2026

A la Asamblea General de Fundadores de la Fundación ANDECOL

Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **Fundación ANDECOL**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado de resultados, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Fundación ANDECOL, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para pymes compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para pymes 2015.

Fundamento de la opinión

Lleve a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para pymes compiladas por el Decreto 2483 de 2019 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para pymes 2015. Así mismo, es responsable del control interno que la Gerencia considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.

- Concluí sobre la adecuada utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcione a los responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunique a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, determiné aquellas que han sido de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que, en consecuencia, son asuntos clave de la auditoría; los cuales fueron informados en comunicaciones separadas a través de cartas a la gerencia y responsables del Gobierno Corporativo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que la contabilidad de Fundación ANDECOL durante el año 2025, ha sido llevada conforme al Marco Técnico Normativo para Grupo 2 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2483 de 2018 y otros que los modifican. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la *Asamblea General de Fundadores / Junta Directiva*.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de Fundación ANDECOL, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 15 de marzo de 2026.



Germán Camilo Ochoa Pérez

Revisor Fiscal

T.P. 122614 -T

Designado por OCH Assurance & Audit S.A.

TR-1919

Medellín, 15 de marzo de 2026.

Estados Financieros

FUNDACION ANDECOL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en pesos Colombianos - COP)

	NOTAS	2025	2024	Crecimiento COP (\$)	%
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalente al efectivo	2	\$ 355.456.498	\$ 142.941.081	\$ 212.515.417	148,67%
Inversiones	3	1.317.350.548	1.408.228.256	(90.877.708)	-6,45%
Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas.xcob	4	176.846.771	339.515.500	(162.668.729)	-47,91%
Otros activos - Contratos	5	-	12.874.481	(12.874.481)	-100,00%
Total activo corriente		\$ 1.849.653.818	\$ 1.903.559.318	(53.905.501)	-2,83%
Activo no corriente					
Propiedad, planta y equipo		\$ 445.327.828	\$ 455.044.592	(9.716.764)	-2,14%
Total activo no corriente	6	\$ 445.327.828	\$ 455.044.592	(9.716.764)	-2,14%
TOTAL ACTIVO		\$ 2.294.981.645	\$ 2.358.603.910	(63.622.265)	-2,70%
PATRIMONIO Y PASIVO					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar	7	\$ 12.771.840	\$ 26.922.867	(14.151.027)	-52,56%
Pasivo por Impuesto Corriente	8	300.486	1.202.057	(901.571)	-75,00%
Pasivos estimados y provisiones		-	-	-	#DIV/0!
Beneficios a empleados	9	-	15.389.996	(15.389.996)	-100,00%
Total pasivo corriente		\$ 13.072.326	\$ 43.514.920	(30.442.594)	-69,96%
TOTAL PASIVO		\$ 13.072.326	\$ 43.514.920	(30.442.594)	-69,96%
Patrimonio (Ver estado anexo)	10	\$ 2.281.909.319	\$ 2.315.088.990	(33.179.671)	-1,43%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 2.294.981.645	\$ 2.358.603.910	(63.622.265)	-2,70%

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Stella Maria Villegas Restrepo
Representante Legal
(Ver certificacion adjunta)




Ivette Lorena Usma Molina
Contador. TP.294791-T
(Ver certificacion adjunta)



Germán Camilo Ochoa Pérez
Revisor Fiscal. TP.122614-T
(Ver dictamen adjunto)

ESTADO DE RESULTADOS
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en pesos Colombianos)

		2025	2024	Crecimiento	
				COP (\$)	%
Ingresos operacionales	11	1.169.922.983	1.715.360.802	(545.437.819)	-31,80%
Total ingresos operacionales		\$ 1.169.922.983	\$ 1.715.360.802	(545.437.819)	-31,80%
Gastos operacionales de administracion	12	1.209.219.210	1.404.916.056	(195.696.846)	-13,93%
Excedente (Deficit) operacional		\$ (39.296.227)	\$ 310.444.746	(349.740.973)	-112,66%
Ingresos no operacionales	13	\$ 134.536.558	\$ 159.265.322	(24.728.764)	-15,53%
Ingresos no operacionales		133.382.043	157.099.466	(23.717.424)	-15,10%
Otros Ingresos		1.154.515	2.165.855	(1.011.340)	-46,69%
Otros egresos no operacionales	14	\$ 17.441.786	\$ 29.732.888	(12.291.102)	-41,34%
Financieros		17.408.894	28.861.763		
Otros gastos		32.892	871.125	0	0
Excedente (Deficit) neto		\$ 77.798.544	\$ 439.977.180	(362.178.635)	-82,32%



Stella Maria Villegas Restrepo
Representante Legal
(Ver certificacion adjunta)



Ivette Lorena Usma Molina
Contador. TP.294791-T
(Ver certificacion adjunta)



Germán Camilo Ochoa Pérez
Revisor Fiscal. TP.122614-T
(Ver dictamen adjunto)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTAS	2025	2024	Crecimiento COP (\$)	%
Flujo de efectivo provenientes de las operaciones:					
Excedente (Perdida) neta del periodo		\$ 77.798.544	\$ 439.977.180	(362.178.635)	-82,32%
Ajustes para conciliar la ganancia neta al efectivo provisto por las operaciones:					
Depreciacion		22.800.000	15.229.649	7.570.351	100,00%
Amortizacion		3.773.792	3.195.800		
Deterioro de cartera		39.600.000	63.145.851		
		\$ 143.972.336	\$ 521.548.479	\$ (377.576.142)	-72,40%
Cambios en activos y pasivos operacionales					
(Incremento) o disminucion en ctas.cciales por cob.	4	123.068.729	(204.652.496)	327.721.225	-160,14%
(Incremento) o disminucion en otros activos		9.100.689	(5.220.383)	14.321.072	-274,33%
Incremento o (disminucion) en cuentas por pagar	7	(14.151.027)	(1.333.374)	(12.817.653)	961,29%
Incremento o (disminucion) en Pasivo por Impuesto Corriente	8	(901.571)	624.177	(1.525.748)	-244,44%
Incremento o (disminucion) en Pasivos estimados y provisiones		-	(9.128.546)	9.128.546	-100,00%
Incremento o (disminucion) en Beneficios a empleados	9	(15.389.996)	(3.175.156)	(12.214.840)	384,70%
Efectivo Provisto por las Operaciones		\$ 245.699.160	\$ 298.662.701	\$ (52.963.541)	-17,73%
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversion:					
Adquisicion de:					
(Compra) Venta de inversiones corrientes		90.877.708	(198.123.761)	289.001.469	0,00%
(Compra) Venta de Propiedad, planta y equipo		(13.083.236)	(42.993.736)	29.910.500	0,00%
Capitalizacion - Utilizacion de excedentes		(110.978.215)	(100.083.832)	(10.894.383)	10,89%
Efectivo Provisto por las Actividades de Inversion		\$ (33.183.743)	\$ (341.201.329)	\$ 308.017.586	-90,27%
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiacion:					
Adquisicion o (Pago) de obligaciones c.p		-	-	-	0,00%
Adquisicion o (Pago) de Obligaciones financieras l.p.		-	-	-	0,00%
Efectivo Provisto por las Actividades de Financiacion		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Aumento (Disminución) del flujo de efectivo		\$ 212.515.417	\$ (42.538.628)	\$ 255.054.045	-599,58%
Efectivo y equivalente de efectivo principio de año		\$ 142.941.081	\$ 185.479.709	\$ (42.538.628)	-22,93%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL AÑO	2	\$ 355.456.498	\$ 142.941.081	\$ 212.515.417	148,67%

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Stella Maria Villegas Restrepo
Representante Legal
(Ver certificacion adjunta)



Lorena Usma Molina
Contador. TP.294791-T
(Ver certificacion adjunta)

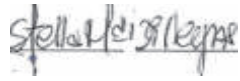


Germán Camilo Ochoa Pérez
Revisor Fiscal. TP.122614-T
(Ver dictamen adjunto)

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en pesos Colombianos)

Notas	2025	2024	Crecimiento COP (\$)	%
Superavit de capital				
Saldo inicial	\$ 280.120.420	\$ 280.120.420	-	0,00%
Capitalizacion		-	-	100,00%
Saldo Final	\$ 280.120.420	\$ 280.120.420	-	0,00%
Reservas				
Saldo inicial	\$ 369.661.583	\$ 369.661.583	-	0,00%
Capitalizacion		-	-	0,00%
Saldo Final	\$ 369.661.583	\$ 369.661.583	-	0,00%
Excedente (Deficit) del ejercicio	\$ 77.798.544	\$ 439.977.180	\$ (362.178.635)	-82,32%
Excedentes acumulados				
Saldo inicial	\$ 1.225.329.807	\$ 1.107.595.299	117.734.508	10,63%
Movimiento del año	439.977.180	217.818.340	222.158.840	101,99%
Ejecución de excedentes**	(110.978.215)	(100.083.832)		
Saldo Final	\$ 1.554.328.772	\$ 1.225.329.807	\$ 328.998.965	26,85%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.281.909.319	\$ 2.315.088.990	\$ (33.179.671)	-1,43%

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Stella Maria Villegas Restrepo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Ivette Lorena Usma Molina
Contador. TP.294791-T
(Ver certificación adjunta)



Germán Camilo Ochoa Pérez
Revisor Fiscal. TP.122614-T
(Ver dictamen adjunto)

Notas a los
Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros
Diciembre 31 de 2025-2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

Nota 1. Entidad reportante y principales políticas y prácticas contables

1.1 ENTIDAD REPORTANTE. Naturaleza Jurídica “FUNDACIÓN ANDECOL”, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado No 1 de la asamblea general del 10 de septiembre de 1999, inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín el 29 de octubre del mismo año bajo el No. 8886. Tiene como objeto social velar por el mejoramiento de la comunidad en condiciones discapacidad cognitiva, ofreciendo rehabilitación integral. Las oficinas de administración están ubicadas en la ciudad de Medellín, y el término de duración de la fundación es indefinido.

La fundación pertenece al régimen Tributario Especial, cumpliendo con la calificación y requisitos del beneficio tributario cada año, además, somos vigilados por la Superintendencia de salud.

1.2 NEGOCIO EN MARCHA

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros separados comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2025, la Junta Directiva de la Fundación ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo, sin embargo, hay hechos que requieren ser aclarados:

1.3 FRECUENCIA DE INFORMACIÓN E INFORMACIÓN COMPARATIVA

FUNDACIÓN ANDECOL prepara sus Estados Financieros al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte 31 de diciembre de 2025 de forma comparativa con el ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2024, incluyendo la información descriptiva y narrativa en las notas.

1.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PREPARACION

Las partidas incluidas en los estados financieros de FUNDACIÓN ANDECOL se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad en pesos colombianos y sus cifras están expresadas igualmente.

1.5 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE

El Estado de la Situación Financiera de apertura y sus revelaciones se presentan ajustados al nuevo marco normativo Decreto Único Reglamentario 2483 de diciembre de 2018 demás normas concordantes. Además, la Fundación suministrará información acerca de la posición financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para una amplia variedad de usuarios que, a la hora de tomar sus decisiones económicas, no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los Estados Financieros de la FUNDACIÓN ANDECOL, incluirán todas las partidas que ayuden a comprender la situación financiera de la entidad, así como todas aquellas partidas adicionales, encabezados o subtotales que amplíen dicho entendimiento. Los estados financieros se elaboran utilizando la base contable de acumulación (o devengo), que consiste en reconocer activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos sólo cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual se utiliza la base contable de efectivo.

La FUNDACIÓN ANDECOL, presenta un conjunto completo de estados financieros (incluida la información comparativa) anualmente, con corte a 31 de diciembre de cada año.

ACTIVOS

Son aquellos recursos controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

La FUNDACIÓN ANDECOL, reconoce como efectivo tanto el dinero en caja general, caja menor, cuentas fiduciarias y como en bancos ya sean corrientes, de ahorro o los depósitos bancarios a la vista en moneda nacional y extranjera. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, de 3 meses o menos desde la fecha de adquisición, como CDT que tenga vencimiento menor a 90 días, cartera

colectiva y TIDIS Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, como estos sobregiros son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de la FUNDACIÓN ANDECOL, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

ACTIVOS FINANCIEROS

Es cualquier activo que sea:

- (a) Efectivo;
- (b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- (c) Un derecho contractual:
 - i. A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - ii. A intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Fundación;
- (d) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la Fundación.

INVERSIONES

a) Si el acuerdo constituye una transacción de financiación así este en activo, la FUNDACIÓN ANDECOL, mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar como es el caso de los CDT, BONOS, carteras colectivas que están bajo el alcance.

b) Instrumentos de patrimonio: Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que posea la FUNDACIÓN ANDECOL, se medirán posteriormente al valor razonable con cambios reconocidos en el resultado siempre que coticen en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, de lo contrario lo medirá a costo menos deterioro.

La FUNDACIÓN ANDECOL, clasificará sus inversiones de la siguiente manera:

- **Para negociar:** Se clasificará de esta forma aquellas inversiones que se adquieran con la intención de ser vendidas en el corto plazo (máximo 180 días). Son Activos financieros que se reconocerán inicialmente a valor razonable a través de resultados. Los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

- **Inversiones disponibles para la venta:** Se clasificarán en esta categoría aquellos activos financieros no derivados de los que la gerencia aún no tenga claras su intención de venta, o que su negociación supere los 90 días a partir de su fecha del estado de situación financiera. Estos activos se deben identificar en el Estado de Situación financiera como activos no corrientes.

La anterior clasificación dependerá de la intención para el cual se adquirieron los activos financieros. La gerencia será la encargada de realizar la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento.

DEUDORES

Los deudores comerciales se contabilizan inicialmente a su valor razonable, es decir su valor nominal que no incluye interés implícito dado que los plazos de crédito son muy cortos, si al inicio de la negociación se pacta algún plazo especial (mayor al estimado) y se determina que esta negociación es corriente no se reconocerá el interés implícito, para las demás se debe liquidar el interés implícito y registrar un ingreso diferido que se amortizara durante el periodo de recaudo acordado, la tasa para el cálculo del interés será, a tasa promedio de colocación en el mercado certificada por el Banco de la Republica. Al finalizar cada periodo se realizará una evaluación de los saldos vencidos que queden en la cartera para estimar un tiempo posible de pago y realizar los cálculos de deterioro.

Deterioro para los activos medidos al costo amortizado

Para todos los activos financieros medidos a costo amortizado, se debe realizar el cálculo del deterioro de valor, evaluación que se realizará al final de cada periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta si existe evidencia objetiva que un activo o grupo de ellos está deteriorado, de darse como resultado un deterioro, se registrará en una cuenta correctora que permita llevar el control de la misma.

La Fundación Andecol primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta política aplica para aquellas erogaciones efectuadas sobre activos de carácter tangible que no están disponibles para la venta, en desuso o entregadas en arrendamiento y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros mediante su utilización en la generación y soporte al desarrollo del objeto social.

Incluye entre otros los siguientes tipos de Propiedades planta y equipo:

- Bienes muebles que cumplen con los criterios de activación como propiedad, planta y equipo.
- Bienes inmuebles mantenidos para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios o con propósitos administrativos y que se utilizan en giro ordinario del negocio.
- Los anticipos para la adquisición o construcción de un elemento de propiedad, planta y equipo, si existe una certeza fiable de ejecución, así como todas las erogaciones asociadas al activo apto hasta que se encuentre en las condiciones de uso previsto.
- Los desembolsos para mejoras en bienes propios o ajenos que cumplan con los criterios para ser calificados como costo cuya depreciación estarán de acuerdo con las vidas útiles definidas.

Esta política contable debe ser aplicada por la FUNDACIÓN ANDECOL, para reconocer activos no corrientes mantenidos para la venta.

La FUNDACIÓN ANDECOL, reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos realizados que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la Fundación espere utilizar durante más de un ejercicio, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como elementos de propiedad, planta y equipo serán clasificados como inventario de materiales y repuestos de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre de 2015 demás normas concordantes.

La FUNDACIÓN ANDECOL activará sus propiedades planta y equipo si su costo sea mayor o igual a 2,5 SMMLV (Salarios mínimos mensuales vigentes en Colombia). La cuantía aplica para el costo del activo de manera individual, más no a un grupo de activos.

DEPRECIACIÓN

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo se hace de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento en que el bien está disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará

únicamente cuando se clasifique como un activo mantenido para la venta y cuando se dé de baja el activo.

El gasto por depreciación se reconoce en los resultados del período de manera mensual.

Todas las Propiedades planta y equipo excepto terrenos deberán ser depreciados durante la vida útil estimada. El monto depreciable es el costo de un activo, menos su valor residual.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de las Propiedades planta y equipo que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento. El método de depreciación utilizado por la FUNDACIÓN ANDECOL es el de línea recta.

PASIVOS

Agrupan las obligaciones a cargo de la Fundación originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La FUNDACIÓN ANDECOL, reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un gasto, a menos que esté dentro del alcance de la política de inventarios o propiedad, planta y equipo; y como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la FUNDACIÓN ANDECOL, reconoce ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado va a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

En el reconocimiento, la FUNDACIÓN ANDECOL, mide inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido.

La Fundación registra dentro del estado de situación financiera las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un período no mayor a un año y como no corriente las cuentas por pagar o la parte de estas, que se recaudarán en un período mayor a un año.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

I. Provisiones:

La FUNDACIÓN ANDECOL, sólo reconocerá una provisión cuando:

- (a) Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comprometan beneficios económicos, para liquidar la obligación;
- y
- (c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La FUNDACIÓN ANDECOL, mide inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la FUNDACIÓN ANDECOL, pagará racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe de la provisión corresponde al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

En la medición posterior, la FUNDACIÓN ANDECOL, revisa y ajusta, en caso de ser necesario, las provisiones en cada fecha de cierre para reflejar la mejor estimación actual del importe que será requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconoce en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mide por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconoce como un costo financiero en los resultados del período en que surge. La FUNDACIÓN ANDECOL, carga contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

II. Pasivos contingentes:

La FUNDACIÓN ANDECOL, revela un pasivo contingente cuando tiene una obligación posible pero incierta, es decir que la probabilidad de ocurrencia sea inferior al 99%, o que para dicha obligación presente no sea probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y/o que el importe de dicha obligación no pueda ser estimado de forma fiable.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, deben ser evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable.

Entonces será necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

NIVEL DE INCERTIDUMBRE	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	TIPO	ACCION A IMPLEMENTAR NIIF
Posible	50%	CONTINGENTE	REVELACION
Probable	70% - 90%	PROVISION	REGISTRO Y REVELACION
Muy probable (certera)	95% - 100%	PROVISION	REGISTRO Y REVELACION
Poco posible (remota)	20%	CONTINGENTE	NO SE REVELA

III. Activos contingentes:

Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la Fundación, sin embargo, la Fundación no deberá reconocer activos contingentes en los estados financieros ya que esto puede resultar en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca podrán realizarse.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se producirá, los activos y los ingresos relacionados deben ser reconocidos en los estados financieros del periodo en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la FUNDACIÓN ANDECOL, revelará el correspondiente activo contingente.

INGRESOS

Implican el reconocimiento de las transacciones por prestación de servicios y por otro tipo de ingresos tales como la venta de bienes (aprovechamientos), rendimientos financieros derivados de las inversiones, posible venta de activos fijos, donaciones y otros.

INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias tales como la prestación de servicios a EPS, Mensualidades y matrículas por actividades educativas, Hidroterapias, centros de interés y/o por otros conceptos, que aumentan el patrimonio.

Los ingresos son reconocidos en la medida que se presten los servicios y se transfieran los beneficios asociados a dicha prestación del servicio.

OTROS INGRESOS

Incluye todo lo relacionado con rendimientos financieros, recuperación de costos y gastos por daños, indemnizaciones recibidas y aprovechamientos, entre otros de actividades ordinarias.

Los otros ingresos se medirán cuando sea probable su beneficio económico y su medición se fiable. En el caso de los rendimientos financieros estos estarán reconocidos bajo tasa efectiva y en el caso de los intereses por mora solo cuando los beneficios económicos ingresen al efectivo de la FUNDACIÓN ANDECOL.

RECONOCIMIENTO DE GASTOS

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y el equivalente al efectivo se compone de la siguiente forma para el 31 de diciembre:

	2025	2024
Caja	300.000	300.000
Bancos (1)	129.575.060	116.502.473
Fiducuenta (2)	225.581.438	26.438.608
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 355.456.498	\$ 143.241.081

(1) La FUNDACIÓN ANDECOL cuenta con tres cuentas de ahorro en Bancolombia, 69 3000-1912, la 29-1101-2106 y la 331-0000-6338 de uso principal.

(2) El saldo en Fiducuenta corresponde recursos disponibles el dinero para manejo de la liquidez.

Al 31 de diciembre la Fundación no existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y equivalente de efectivo.

NOTA 3. INVERSIONES

El detalle de las inversiones se compone de la siguiente forma para el 31 de diciembre del 2025

	2025	2024
Credicorp Capital	336.480.434	515.773.240
Valores Bancolombia	980.870.114	892.455.015
Total Inversiones	\$ 1.317.350.548	\$ 1.408.228.256

Las inversiones en valores Bancolombia en su mayoría son renta fija periodo y trimestre vencidos, con una tasa del 13,77% TV y 12,6% PV; Credicorp Capital se tienen Rentas fijas todos trimestres vencidos con una tasa del 7,34% hasta el 12,5% en Bonos y CDT.

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar se compone de la siguiente forma para el 31 de diciembre del 2025

	2025	2024
EPS Contributivo	176.846.771	325.974.074
Provisión por deterioro (1)	-	-7.047.477
Otras cuentas por cobrar	-	20.588.903
Total Cuentas comerciales por cobrar	\$ 176.846.771	\$ 339.515.500

(1) Detalle de la cartera por edades:

CARTERA POR EDADES 2025						
	0 A 30 DÍAS	31 A 90 DÍAS	91 A 180 DÍAS	181 A 360 DÍAS	MAS 360 DÍAS	TOTAL
CARTERA	29,688,397	5,470,696	1,046,574	9,881,119	130,759,985	176,846,771
DETERIORO						
TOTAL CARTERA	29,688,397	5,470,696	1,046,574	9,881,119	130,759,985	176,846,771

NOTA 5. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	2025	2024
Póliza de seguro	-	12,874,481
Total otros activos	\$ -	\$ 12,874,481

Los FUNDACIÓN ANDECOL adquirió seguros con suramericana de seguros, los seguros de todo riesgo, cubre accidentes, siniestros y daño contra terceros, el periodo de cobertura es de un año, estos se cancelan al inicio de la cobertura y me amortizan cada mes conforme el plazo de la póliza en el año 2024, para el año 2025 no se han comprado pólizas.

NOTA 6. ACTIVOS NO CORRIENTES – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, el movimiento y saldos de las propiedades, planta y equipo

Descripción	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de comunicaciones	Equipo Medico-Odontológico	Total
Costo acumulado	70.800.000	708.341.056	122.235.554	158.422.158	4.279.000		1.064.077.768
Depreciación y deterioro acumulado	-	449.148.996	62.059.436	97.629.356	195.388		609.033.176
Importe en libros 2024	70.800.000	259.192.060	60.176.118	60.792.802	4.083.612	-	455.044.592
Adiciones	-	-	-	-	-	13.083.236	13.083.236
Depreciación	-	-15.048.000	-4.104.000	-3.648.000	-	-	-22.800.000
Reclasificación contable costo	-	-	-	-	-	-	-

Reclasificación
contable costo
depreciación

Reclasificación contable costo depreciación	-	-	-	-	-	-	-
Importe en libros 2025	70.800.000	244.144.060	56.072.118	67.144.802	4.083.612	13.083.236	445.327.828
Costo acumulado	70.800.000	708.341.056	122.235.554	158.422.158	4.279.000	13.083.236	1.077.161.004
Depreciación y deterioro acumulado	-	-464.196.996	- 66.163.436	- 101.277.356	-195.388	-	-631.833.176
Importe en libros 2025	70.800.000	244.144.060	56.072.118	57.144.802	4.083.612	13.083.236	445.327.828

Para el periodo 2025, en cuanto a las adiciones, se compró un equipo médico de odontología por valor de 13.083.236.

Restricciones y compromisos

La FUNDACIÓN ANDECOL posee restricción en terrenos y edificaciones según contrato con El Instituto de deportes y recreación de Medellín -INDER quien autorizo a la FUNDACIÓN ANDECOL a título de comodato o préstamo el uso del terreno y según clausula decima parágrafo 2, las mejoras fijas quedan en propiedad del comodante.

Los demás activos fijos no están sujetas a restricciones de titularidad, ni están pignoradas como garantía de ninguna obligación.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son los siguientes:

	2025	2024
Costos y gastos por pagar (1)	9.024.140	17.809.131
Otras cuentas por pagar (2)	3.747.700	9.113.736
Total Cuentas por pagar	\$ 12.771.840	26.922.867

(1) Incluye profesionales de la salud, servicios públicos y otras cuentas por pagar necesarias para la operación de la Fundación.

(2) Otras cuentas por pagar corresponden a los aportes de seguridad social del periodo diciembre del 2025, pagados en enero del 2026.

NOTA 8. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.

A continuación, discriminamos los saldos que por concepto de impuestos tenemos por pagar al 31 de diciembre del 2025.

	2025	2024
Retención en la fuente	300.486	1.202.057
Total Pasivo por impuesto corriente	\$ 300.486	\$ 1.202.057

Saldo corresponde a retención en la fuente a título de renta realizada en el periodo diciembre 2025 y pagada según calendario tributario en enero del 2026.

NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a obligaciones laborales consolidadas a diciembre 31 de 2024 en virtud de la ley 50 de 1990 y normas posteriores. Para el periodo 2025 todos los empleados fueron liquidados.

	2025	2024
Cesantías	-	9.500.000
Interés a las cesantías	-	1.140.000
Vacaciones	-	4.749.996
Total Beneficios a empleados	\$ -	\$ 15.389.996

Todos los empleados fueron liquidados el 19 de diciembre 2025, por lo cual todas las prestaciones fueron pagadas.

NOTA 10. PATRIMONIO.

Para los años 2025-2024 los rubros de patrimonio presentaron los siguientes saldos:

	2025	2024
Superávit de capital	280.120.420	280.120.420
Reservas	369.661.583	369.661.583
Excedente (Déficit) del ejercicio	77.798.544	439.977.180
Excedentes acumulados	1.554.328.772	1.225.329.807
Total Patrimonio	\$ 2.281.909.319	\$ 2.315.088.990

NOTA 11. INGRESOS OPERACIONALES.

Para los años 2025-2024 los ingresos operacionales tienen la siguiente distribución:

	2025	2024
Eps Contributivo	738.120.705	1.279.297.017
Mensualidades y matriculas	126.370.739	89.637.183
Actividades Extracurriculares	48.320.320	92.562.549
Centros de interés	294.865.057	281.244.363
Devolución en ventas	(37.753.838)	(27.380.310)
Total Ingresos Operacionales	\$ 1.169.922.983	\$ 1.715.360.802

NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN.

Para los años 2025-2024 los gastos operacionales tienen la siguiente distribución:

	2025	2024
Gastos de personal	418.480.205	466.196.318
Honorarios	437.340.229	551.546.286
Impuestos	9.153.967	11.372.548
Arrendamientos	14.389.185	14.585.209
Contribuciones y afiliaciones	543.748	3.441.686
Seguros	15.738.577	14.671.645
Servicios	202.717.591	180.059.694
Gastos legales	3.382.300	2.447.200
Mtto. y reparaciones	108.691.411	139.563.795
Gastos de viajes	969.708	1.584.616
Depreciaciones	22.800.000	15.229.649
Amortizaciones	3.773.792	3.195.800
Diversos	42.616.712	37.959.592
Ejecución de excedentes (1)	-110.978.215	-100.083.832
Provisiones	39.600.000	63.145.850
Total Gastos Operacionales	\$1.209.219.210	\$ 1.404.916.056

Para el periodo 2025 los honorarios mas significativos corresponden a los profesionales en salud, en los servicios esta reflejado el consumo de servicios públicos que es de acuerdo con la prestación del servicio, esta el servicio de salvavidas y del personal del aseo, en los mantenimientos se ve reflejado la ejecución de excedentes.

(1) EJECUCION DE EXCEDENTES

En el periodo 2025 se ejecutaron excedentes del periodo gravable anterior 2024 y 2023, los cuales fueron en su totalidad mantenimientos en la edificación, compra del equipo médico odontológico de la fundación y en becas, con conforme lo aprobado en el acta 41 de asamblea ordinaria de socios fundadores de marzo de 2025.

	NUMERO DE DOCUMENTO	VALOR
Compra espejos	8447	1.365.000
Honorario Líder Taller	CC6	1.634.000
Pebetero	4742	300.500
Mantenimiento eléctrico	2076	2.170.490
Mantenimiento citófono	2074	495.000
Mantenimiento eléctrico	2077	3.225.890
Reforma Closet	349	750.000
Mantenimiento Caminadora	426	930.000
Mantenimiento tubería	285	280.000
Mantenimiento tubería	289	180.000
Señales Prevención	325647	529.800
Materiales Odontológicos	105763	12.817.886
Mantenimiento Cámaras	4786	1.029.133
Mantenimiento Moto bomba	1266	2.058.700
Diplomatura impacto social	394020	1.350.000
Maya Piscina	3349	773.500
Mantenimiento Piscina	5994	564.298
Disco solido y memorias	1505	6.037.264
Análisis de agua	14666	202.300
Lavado de tanques	16637	287.500
Mantenimiento Cubierta	805	5.347.625
Mantenimiento Cubierta	836	5.438.930
Mantenimiento Puerta	39	142.800

Empaques	10396	81.600
Materiales Taller	5410	352.300
Mantenimiento Puerta	92	214.200
Compra cortinas y persianas	95	1.970.000
Materiales Taller	1	380.000
Mantenimiento Tubería	482	875.000
Mantenimiento Cocina	483	880.000
Mallas de seguridad	1703	4.200.000
Becas		54.114.500
TOTAL EJECUCION DE EXCEDENTES		\$ 110.978.215

La FUNDACIÓN ANDECOL para el año 2025 ejecuto de excedentes la suma 110.978.215, valor que se puede evidenciar en el Estado de Cambios de Patrimonio de la entidad.

NOTA 13. INGRESOS NO OPERACIONALES.

Para el año 2025-2024 otros ingresos operacionales tienen la siguiente distribución:

	2025	2024
Financieros (1)	133.382.043	157.099.466
Recuperación Cartera	1.012.107	1.816.008
Indemnizaciones	142.350	346.664
Aprovechamientos	58	3.183
Total Ingresos no operacionales	\$ 134.536.558	\$ 159.265.322

(1) Intereses por rendimientos financieros de inversiones en CDT, bonos, fiducias y cuentas bancarias.

NOTA 14. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES.

Para los años 2025-2024 los otros egresos operacionales:

	2025	2024
Financieros (1)	17.408.894	28.861.763
Gastos Extraordinarios (2)	27.000	869.902
Gastos Diversos	5.892	1.223
Total Egresos no operacionales	\$ 17.441.786	\$29.732.888

(2) La fundación para el periodo 2025 genero gastos financieros por conceptos de gravamen al movimiento financiero (GMF), comisiones, intereses y otros que corresponde a 7.321.474 corresponde a descuentos por pronto pago de EPS SURA.

(3) Gastos extraordinarios corresponden a 27.000 de impuestos asumidos.

NOTA 15. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas de la FUNDACIÓN ANDECOL, que corresponden principalmente a las realizadas con los integrantes de la junta directiva para el año 2025 y 2024 no se presentaron erogaciones o pagos realizados.

Los pagos realizados al personal clave de la gerencia que para este caso corresponde a los efectuados a la Dirección Ejecutiva, para el año 2025 fueron de \$ 146.883.203 (correspondiente a salarios y demás pagos laborales).

NOTA 16. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La FUNDACIÓN ANDECOL supervisa periódicamente los riesgos a los que está expuesta a través de la administración y del representante de la junta directiva. Producto de esta evaluación se comparten los resultados con la Junta Directiva en la que se monitorean los riesgos asociados al negocio; así mismo, se imparten instrucciones para mitigar o manejar los riesgos identificados.

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La FUNDACIÓN ANDECOL se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo principalmente por tasas de interés, originadas en la financiación del negocio. La gestión de dichos riesgos está determinada dentro de los lineamientos y políticas de la Fundación.

Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito está representado por la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera La FUNDACIÓN ANDECOL.

Los ingresos de La FUNDACIÓN ANDECOL provienen principalmente de la prestación de servicios de salud contratados con EPS y otros por lo cual está expuesto a un riesgo de crédito de la cartera con estas entidades.

La fundación periódicamente realiza análisis de deterioro de sus activos financieros, incluyendo las cuentas por cobrar.

Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la fundación y las necesidades de capital de trabajo.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

NOTA 18. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la FUNDACION ANDECOL correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2025, fueron autorizados para su publicación por la junta directiva mediante acta 42 el 30 de marzo de 2026.